



PLAZA MAYOR

N.131 noviembre 2008

**FELIZ NAVIDAD
Y PRÓSPERO AÑO NUEVO**

**Día Internacional contra
la violencia de género**

**III Encuentro Campings Andalucía
Despedida Taller de Empleo *Walayar*
Pleno Infantil**

El Ayuntamiento refuerza la seguridad en horario nocturno

El Ayuntamiento incrementa la seguridad de nuestro municipio con la incorporación de dos nuevos efectivos al Cuerpo de la Policía Local de Güéjar.

Con el objetivo de mejorar el bienestar de todos nuestros vecinos el Ayuntamiento ha puesto en marcha los turnos nocturnos policiales, unos turnos que refuerzan la seguridad de los vecinos además de dar una rápida respuesta policial a los requerimientos urgentes que pudieran surgir en la noche.

La ausencia de Guardia Civil que se ha denunciado en varias ocasiones, ha obligado al Ayuntamiento a aumentar la vigilancia y potenciar el servicio de Policía Local durante las noches de los fines de semana del invierno.

Por otro lado, la oleada de turistas y esquiadores que en esta época del año acude a Güéjar aumenta nuestra población, originando un mayor número de diligencias que nuestros efectivos *han de cubrir*.

En palabras del alcalde *"Cada vez hay mas requerimientos de vecinos a partir de las 12 de la noche, y es nuestro deber atenderlos y ofrecerles una Policía Local próxima, eficaz y que refuerce la seguridad"*. ■

E.G

260 familias se beneficiande las becas escolares del Ayuntamiento

El Ayto de Güéjar Sierra ha otorgado un total de 260 becas destinadas a la adquisición de material escolar para alumnos de Infantil, Primaria y Secundaria.

En la presente convocatoria el Ayuntamiento ha incrementado la partida presupuestaria destinada a las becas escolares, permitiendo un aumento considerable en el número de beneficiarios y cuya cuantía de 50 euros se ha mantenido con respecto al curso 2007-2008. Una cuantía que desde 2006 el Ayuntamiento ha incrementado en un 40%.

En tiempos difíciles donde las cifras de la economía española se disparan drásticamente, las administraciones tienen el deber de poner todos sus esfuerzos para apoyar y fomentar las ayudas sociales a la víctima más directa: la familia. ■

E.G

FINALIZADO



FUENTE 16 CAÑOS

La reforma y rehabilitación de la Fuente de los 16 caños ya ha concluído.

La Fuente conserva la estructura anterior, mejorando el aspecto exterior con nuevos materiales típicos de de nuestra zona.

EN OBRAS



TRIGO



VENTORRILLO

SUMARIO

Editorial	2
Pleno	4
Obras Públicas	9
COMENIUS	10
III Enc. Campings	11
Día contra la violencia de género	12
Manifiesto 25N	14
Salidas medioambientales	15
Taller de Empleo	16
Cartas a la redacción	18
II Premio Literario Domingo Puente	19
Arte y Cultura	20
Agenda cultural	21
Tablón de anuncios	22
Magazine	23
Pleno Infantil	24

EL ALCALDE FELICITA LAS NAVIDADES

Queridos vecinos y amigos:

La Navidad llega de nuevo a nuestros hogares y como no a nuestro pueblo, Güéjar Sierra. Quiero trasladarles mi más sincera y cariñosa felicitación en nombre de la Corporación Municipal, con el deseo de que la paz, la solidaridad y la felicidad se prolonguen más allá de estas fiestas y que todos los proyectos para 2009 se hagan realidad.

En estos días tan entrañables y familiares no podemos olvidarnos de nuestros vecinos que permanecen ingresados en el hospital por cualquier motivo, o a los que están enfermos en casa, a todos ellos un afectuoso abrazo y el deseo de una pronta recuperación.

Tampoco de aquellos güejareños que viven en otros rincones alejados de Güéjar y a los que le es imposible regresar en estas fechas a nuestro pueblo. Desde estas líneas, felices fiestas.

Saludar también a aquellos que repiten o acuden por primera vez a nuestro pueblo para celebrar los últimos días de 2008, gracias por elegirnos y esperamos que vuestra estancia sea inolvidable.

Un cariñoso saludo también para los protagonistas de la Navidad, los más pequeños. Bienvenidos a los que acaban de nacer, y enhorabuena a sus padres.



No quiero olvidarme tampoco de todas aquellas personas que velan por nuestra seguridad durante las fiestas, y al resto de profesionales que, por alguna razón, tienen que trabajar de noche estos días. A todos los que se desvelan por ayudar a los que más lo necesitan, nuestro agradecimiento también.

Este año tenemos mucho por lo que felicitarnos, y quiero hacerles partícipes de ello, porque el éxito también es suyo como vecinos de Güéjar Sierra.

*José A. Robles Rodríguez
Vuestro alcalde y amigo*

CURSO PARA MAYORES "Aprender con los sentidos"

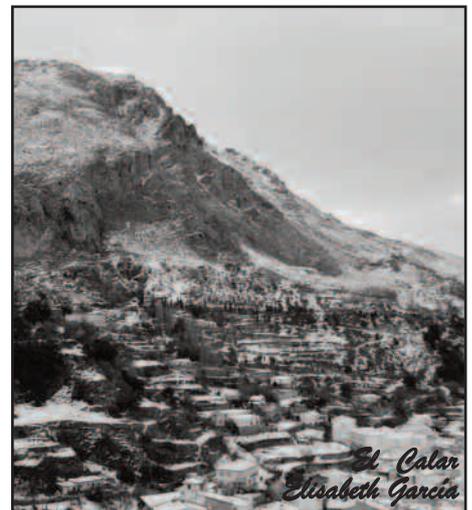
Comienzo: El viernes 9 de enero.

Horario: A las 16:30 horas.

Lugar: En el Salón de Plenos del Ayuntamiento. **GRATUITO**

Curso dirigido a personas mayores de 50 años que quieran mejorar su calidad de vida. Se trabajará la autoestima, las habilidades comunicativas, la forma física, la memoria, los problemas de nervios y ansiedad, etc. Se trata de un taller muy dinámico y divertido, donde aprenderemos a utilizar los cinco sentidos y a mejorar con ello cuerpo y mente. Estará basado en ejercicios prácticos que se podrán repetir en casa para mejorar resultados.

**CUMPLIR AÑOS NO ES SINÓNIMO DE DETERIORO,
SINO DE SABIDURÍA: VEN Y APRENDE**



DIRECCIÓN:

Guillermo Sánchez

REDACTORA JEFE:

Elisabeth García

REDACTORES

Francisco Álvarez

Vanessa García

Domingo Puente

Dolores Santiago

DISEÑO, MAQUETACIÓN

Y FOTOGRAFÍA:

Elisabeth García

COLABORA:

Taller de Empleo "Walayar"

Asoc. "Cuna del Genil"

Sonia Fernández Fernández

IMPRIME:

Imprenta Poyatos

Plaza Mayor no se hace responsable de las opiniones vertidas en la misma.

**DEPÓSITO LEGAL
GR-28-1998**



EL AYUNTAMIENTO INFORMA

RESUMEN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO EN FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2008

1. APROBACIÓN SOLICITUD PROGRAMA DE REHABILITACIÓN AUTONÓMICA 2009.

Por la Presidencia se manifiesta que visto el Decreto 395/2008, de 24 de junio, por el que se aprueba el Plan Concertado de Vivienda y Suelo 2008-2012, de la Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio. Considerando la necesidad para el municipio de Güéjar Sierra de acogerse al Programa de Rehabilitación Autonómica, se trata de solicitar su inclusión para la programación 2009.

Finalizadas las intervenciones y sometido el asunto a votación el Pleno acuerda por unanimidad de los 11 miembros que lo componen:

PRIMERO.- Solicitar su inclusión del municipio de Güéjar Sierra en el Programa de Rehabilitación autonómica, programación 2009.

SEGUNDO.- Asumir expresamente los compromisos por parte del Ayuntamiento de gestión del programa y comprobación de las condiciones y requisitos establecidos para los beneficiarios en el art. 80 del Decreto 395/2008.

TERCERO.- Que se remita certificado del presente acuerdo a la Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio.

2. APROBACIÓN FIESTAS LOCALES 2009.

Por la Presidencia se manifiesta que en cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de 11 de Octubre de 1993, y como cada año es preciso determinar los días que se proponen como fiesta local en este municipio, proponiendo el viernes de corpus, y el 14 de Agosto, no obstante si existen otras propuestas se pueden ver.

Finalizadas las intervenciones y sometido el asunto a votación el Pleno acuerda por unanimidad de los 11 miembros que lo componen:

- Designar como días de fiesta local, retribuíbles y no recuperables en el municipio de Güéjar Sierra para el ejercicio de 2009:

Día 12 de junio.

Día 14 de Agosto.

3. APROBACION CUENTA GENERAL EJERCICIO 2007

Por la Presidencia se manifiesta que no habiéndose producido alegaciones a la Cuenta General de 2007, tras su exposición pública, y una vez informada favorablemente por la Comisión Especial de Cuentas en su sesión de fecha

26 de junio de 2008, se propone al Pleno para su aprobación antes de primeros de octubre.

Finalizadas las intervenciones y sometido el asunto a votación, el Pleno, por 7 votos a favor, de los componentes del Grupo Popular y 4 votos en contra, de los componentes del Grupo Socialista, acuerda la aprobación de la Cuenta General de este Ayuntamiento correspondiente al ejercicio 2007.

5. APROBACIÓN ESTUDIO DE DETALLE PROMOVIDO POR D. JOSÉ JALDO PINEL.

Por la Presidencia se manifiesta que visto el expediente relativo al Estudio de Detalle para ordenación de volúmenes promovido José Jaldo Pinel con ubicación en C/ Granate, y redactado por el Arquitecto D. José Cruz Jiménez Velasco visado por el colegio de Arquitectos con fecha 4/09/07.

Vistos los informes técnico y jurídico emitidos al respecto, y que no se han presentado alegaciones a su aprobación inicial, se propone al Pleno para su aprobación definitiva. Abierto el turno de intervenciones se manifiesta el apoyo a la propuesta, tanto por la Portavoz del Grupo Popular como por el Portavoz del Grupo Socialista.

Por lo que finalizadas las intervenciones y sometido el asunto a votación el Pleno acuerda por unanimidad de los 11 miembros que lo componen:

PRIMERO.- Aprobar definitivamente el Estudio de Estudio de Detalle para ordenación de volúmenes promovido José Jaldo Pinel con ubicación en C/ Granate, y redactado por el Arquitecto D. José Cruz Jiménez Velasco visado por el colegio de Arquitectos con fecha 4/09/07.

SEGUNDO.- La publicación del presente en el B.O.P.

6. APROBACIÓN DEFINITIVA ESTUDIO DE DETALLE PROMOVIDO POR D. JOSE RAMÓN Y D. EVARISTO GONZÁLEZ GONZÁLEZ

Por la Presidencia se manifiesta que visto el expediente relativo al Estudio de Detalle para ordenación de volúmenes promovido Juan Ramón Y Evaristo González González con ubicación en C/ Maitena, y redactado por el Arquitecto D. Rafael García Fernández visado por el colegio de Arquitectos con fecha 16/5/08.

Vistos los informes técnico y jurídico emitidos al respecto, y que no se han presentado alegaciones a su aprobación inicial, se propone al Pleno para su aprobación definitiva.

Finalizadas las intervenciones y sometido el asunto a votación el Pleno acuerda por unanimidad de los 11 miembros que lo componen:

PRIMERO.- Aprobar definitivamente el Estudio de Estudio de Detalle para ordenación de volúmenes promovido Juan Ramón Y Evaristo González González con ubicación en C/ Maitena, y redactado por el Arquitecto D. Rafael García Fernández visado por el colegio de Arquitectos con fecha 16/5/08.

SEGUNDO.- La publicación del presente en el B.O.P.

7. APROBACIÓN INICIAL INNOVACION 1/08 NORMAS SUBSIDIARIAS DE GÜÉJAR SIERRA

Por la Presidencia se manifiesta que vista la necesidad de modificar la redacción del artículo 43 de las Normas Subsidiarias de Planeamiento, en relación a las naves de aperos, es por ello que se propone al Pleno para su aprobación inicial.

Finalizadas las intervenciones y sometido el asunto a votación el Pleno, por 7 votos a favor de los componentes del Grupo Popular, y 4 abstenciones de los componentes del Grupo socialista, acuerda:

PRIMERO.- Aprobar inicialmente la innovación a las Normas Subsidiarias 1/08 para la modificación de la altura máxima permitida para casas de aperos en terreno clasificado como no urbanizable, redactada por la Arquitecta D^a. Gemma Ramírez Serrano y promovida por este Ayuntamiento.

SEGUNDO.- La suspensión, por el plazo máximo de un año, del otorgamiento de aprobaciones, autorizaciones y licencias urbanísticas en el área en el que las nuevas determinaciones supongan modificación del régimen urbanístico vigente.

TERCERO.- Abrir un periodo de información pública, por plazo de un mes, mediante anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, en uno de los diarios de mayor circulación de la Provincia -Diario Ideal-, así como en el tablón de anuncios del Ayuntamiento. Pudiendo ser examinado por cualquier persona y formularse las alegaciones que procedan.

8. APROBACIÓN PARA DEJAR SIN EFECTO ACUERDO ANTERIOR PARA CONVENIO CON D.ª ANTONA MARTÍN RUIZ Y ESPOSO

Por la Presidencia se manifiesta que con fecha de 23 de febrero de 2006 se acordó por el Pleno firmar un convenio con D^a Antonia Martín Ruiz y su esposo, relativo a la adquisición del terreno del nuevo depósito de los Prados, mediante permuta, y que, luego, el mismo, no se llegó a firmar por los propietarios, al ver la posibilidad de vender únicamente la parte necesaria para la construcción del depósito, que serían 941,78 m².

Y lo que se trata es dejar sin efecto el acuerdo anterior adoptado por el Pleno de fecha 23 de febrero de 2006 de aprobación de convenio con D^a Antonia Martín Ruiz y su esposo, para iniciar el expediente de compraventa lo antes posible.

Finalizadas las intervenciones y sometido el asunto a votación el Pleno por unanimidad de los 11 miembros que lo componen, acuerda es dejar sin efecto el acuerdo anterior adoptado por el Pleno de fecha 23 de febrero de 2006 de aprobación de convenio con D^a Antonia Martín Ruiz y su esposo.

9. DAR CUENTA RESOLUCIONES ALCALDÍA.

Seguidamente se dio cuenta de las Resoluciones dictadas por la Alcaldía desde el 30 de mayo hasta el 31 de Agosto de 2008.

10.- INFORMES ALCALDIA.

Por la Presidencia se informó de lo siguiente:

1.- Transmitir por parte de la Corporación municipal, nuestro más sentido pésame a la familia del Secretario D. Juan Jiménez Martínez, por su fallecimiento.

2.- Que ha sido concedida y aceptada una subvención para el Camino de Padules, por importe de 144.000 euros, por la Consejería de Agricultura. Y para la que se ha solicitado una prórroga, ya que el plazo de ejecución es solamente de tres meses, y quizás a esa altura las condiciones climatológicas no sean muy adecuadas.

3.- Mostrar la satisfacción tanto del equipo de gobierno como mía, con motivo de la visita del Delegado de Empleo, al Taller de empleo que se viene desarrollando, ya que se fue maravillado del trabajo desarrollado en relación a los otros 50 talleres de empleo que se realizan en la provincia.

11. MOCIÓN GRUPO POPULAR MEDIDAS A ADOPTAR EN LA ACTUAL SITUACION DE CRISIS

En la actual situación de crisis, que afecta a España y, muy especialmente a Andalucía, el dinero público debe destinarse al ciudadano.

Los datos de la economía andaluza deben llevar a la seria preocupación, y a la búsqueda de soluciones eficaces por parte de las distintas Administraciones y de sus gobernantes.

Entre esas soluciones, tanto desde el punto de vista de disminución del gasto público, como del deber de solidaridad con los más desfavorecidos, debe estar la congelación de los salarios de los cargos públicos, así como del personal de confianza.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Municipal Popular presenta la siguiente propuesta de acuerdo:

El Ayuntamiento de Güéjar Sierra acuerda la congelación salarial y subida cero, para todos los cargos públicos de este Ayuntamiento, así como para todo el personal de confianza del mismo durante el ejercicio presupuestario de 2009.

Finalizadas las intervenciones, y una vez concluida la votación se aprueba el asunto por unanimidad de los 11 miembros que lo componen.

12. MOCIÓN GRUPO POPULAR PARA REFORMA FINANCIACION LOCAL

Por la Presidencia se da la palabra a la Portavoz del Grupo Popular D^a. Ana Vanessa García Jiménez, que expone la siguiente moción:

Vulnerabilidad financiera de los municipios ante la crisis económica

Por la que se somete a la consideración del Pleno la aprobación de los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Reclamar al Gobierno de España un Acuerdo simultáneo y vinculado con las Comunidades Autónomas y los Entes Locales para la reforma urgente de la financiación local paralela a la de financiación autonómica y para establecer las bases del Pacto Local.

Así como la reforma de la Ley de Bases de Régimen Local con el fin de que aborde definitivamente la delimitación precisa de las competencias entre administraciones.

SEGUNDO.- Exigir al Gobierno de la Nación la creación urgente de un Consejo Local de Política Financiera.

TERCERO.- Exigir al Gobierno de la Nación un incremento en la Participación en Ingresos del Estado por parte de los Entes Locales para el Ejercicio 2009.

CUARTO.- Solicitar al Presidente de la Federación Española de Municipios y Provincias, la celebración de una Asamblea Extraordinaria de la FEMP que reivindique la reforma de la financiación local, su estabilidad presupuestaria y el saneamiento de las haciendas locales.

Finalizadas las intervenciones y sometido el asunto a votación el Pleno por 7 votos a favor de los componentes del Grupo Popular y 4 votos en contra de los componentes del Grupo Socialista quedan aprobados los puntos anteriores.

13. MOCIÓN GRUPO SOCIALISTA ADOPCION DE MEDIDAS DE AUSTRERIDAD ANTE LA CRISIS ECONOMICA

Por la Presidencia se da la palabra al Portavoz del Grupo Socialista, D. José Martín Robledo.

Queremos desde las posibilidades existentes en el Ayuntamiento de Güéjar Sierra adoptar medidas reales que sirvan para frenar las dificultades que atraviesa nuestra economía, sin que la factura la paguen los ciudadanos, promoviendo un Plan de austeridad municipal.

Por lo que, el Grupo Socialista del Ayuntamiento Güéjar Sierra su aprobación por el Pleno Municipal, los siguientes acuerdos:

PRIMERO. El Ayuntamiento de Güéjar Sierra congelará los sueldos correspondientes al alcalde y concejales con dedicación exclusiva, y parcial en el ejercicio del año 2009.

SEGUNDO. De la misma manera se congelarán las partidas presupuestarias relacionadas con las dietas de los cargos electos por asistencia a plenos, comisiones de gobierno, comisiones informativas y consejos de administración de las empresas y sociedades municipales. Al mismo tiempo se congelarán los sueldos correspondientes a los altos cargos de confianza política en las entidades locales: jefes de gabinete, asesores, etc.

TERCERO. El Ayuntamiento de Güéjar Sierra, congelará el presupuesto Municipal correspondiente al capítulo 2 de Gastos Corrientes en el próximo ejercicio 2009 con respecto a lo presupuestado en el presente ejercicio. Para ello el equipo de Gobierno Municipal se compromete a realizar un reajuste presupuestario en las diferentes partidas del capítulo.

CUARTO. El Ayuntamiento de Güéjar Sierra congelará las partidas presupuestarias correspondientes al funcionamiento de los Grupos Políticos Municipales en el ejercicio del año 2009 con respecto a lo presupuestado en el presente año.

La Portavoz del Grupo Popular manifiesta estar de acuerdo solo con los puntos 1 y 2, aunque con la salvedad de congelar el sueldo del Alcalde, ya que el Alcalde no cobra por el Ayuntamiento ningún sueldo.

Finalizadas las intervenciones y sometido el asunto a votación el Pleno por 4 votos a favor de los componentes del Grupo Socialista y 7 votos en contra los componentes del Grupo Popular, la moción resulto rechazada.

14.- RUEGOS Y PREGUNTAS

1.- *El día 25 de mayo el suministro de agua se cortó en el Barrio Alto durante más de 24 horas y sin avisar a todos los vecinos ¿A qué se debió este corte de agua?*

Comprobamos que existe mala comunicación entre los miembros del grupo socialista, porque un concejal de su grupo fue informada por la primer teniente de alcalde y el alcalde personalmente. Solo tengo palabras de agradecimiento para los trabajadores que a pesar de ser domingo de Corpus estuvieron trabajando hasta solucionar el problema. Esta avería es una prueba mas que estas calles se necesitan ejecutar a la mayor brevedad posible y que el presidente de la Diputación debía de atender las peticiones de nuestro Ayuntamiento que son las peticiones de los vecinos de Güéjar.

2.- *Hemos observado que en los presupuestos de 2006, 2007 y 2008 viene consignada la partida del Pabellón cubierto y a día de hoy no sabemos ni donde se va a ubicar, la referencia que tenemos es la publicación de la revista Plaza Mayor.*

¿Me quiere decir en qué fase se encuentra el proyecto?

¿Por qué no han comenzado las obras?

Sorprende la motivación de la pregunta, porque ustedes mismos en la alegación presentada al Plan General dicen que el pabellón se va a construir en el hoyo.

El proyecto se encuentra en fase de homologación por parte de la Junta de Andalucía. Y las obras no han comenzado porque no se han adjudicado

3.- *¿Qué actividades tiene prevista la Concejalía de Juventud para la gente joven, independientemente de las liguillas deportivas para las fiestas?*

DEPORTE

- Visita a la I Fiesta del Deporte Andaluz, en Armilla
- Tenis de Mesa
- Fútbol (Categorías: Alevín, Infantil, Juvenil y señor)
- Gimnasia Rítmica
- Aerobic (iniciación y perfeccionamiento)
- Pilates
- Spinning
- Club de Esquí
- Cursos de Natación y Perfeccionamiento
- IV Maratón Campo a Través
- XIV Prueba de Bici de Montaña
- XIV Subida Ciclista Pinos Genil – Güéjar Sierra
- Yoga

MEDIO AMBIENTE

- Taller Medioambiental
- Excursión al Barranco de San Juan.
- Excursión a Sierra Nevada.

EMPLEO Y FORMACIÓN

- Taller de Creación de Asociaciones.
- Becas para Universitarios.
- Ayudas para libros y material escolar.
- Taller de Empleo "Walayar": Apicultura y Medio Ambiente.

ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL

- Taller de Teatro
- I Edición del Certamen Literario homenaje a Domingo Puentes Marín: "Por la Paz, Contra el Terrorismo"
- Apoyo a la Escuela Municipal de Baile.
- Taller de Masajes.
- II Concurso de Camisetas.
- Feria del Juego Tradicional.
- Sesión de Música DJ.
- Programación de cine.
- Actividades infantiles y juveniles durante las fechas: Pasacalles, Feria del Juego Infantil por la Empresa "Alude Sport" y Feria del Juego Juvenil con la Asociación "Vereda de la Estrella"
- Taller de masajes para bebés.

AULA GUADALINFO

- Curso de Creación de páginas Web, Blog y otros.
- Campeonato de "Frozen Buble" y Trivial On- Line

PREVISTO SEPTIEMBRE – DICIEMBRE

- Viaje a Mini-Hollywood
- Taller de Danza del Vientre.
- Curso de Fotografía Digital: Montaje y Retoque
- Taller de Defensa Personal para Chicas.
- Visita a Juveandalus.
- Taller de Meditación.
- Taller de Automasajes.
- Senderismo.

OTROS

- Facilidades para obtener el CARNET JOVEN > 26 sin tener que desplazarse a Granada.
- Curso Teórico para obtener el PERMISO DE CIRCULACIÓN A Y B.

4.- *Le preguntamos en el Pleno Ordinario de Septiembre dónde iba a dar la vuelta el autobús y usted, en diciembre, en el siguiente pleno ordinario, nos contestó que estaba previsto que en la hacilla. ¿Por qué el autobús no da la vuelta allí si ya por fin se ha terminado la obra?*

Porque hay que hacer unos ajustes en la señalización del tráfico.

5.- *La mala gestión del Equipo de Gobierno del PP de Güéjar ha propiciado que en el pueblo se hayan agravado los problemas de aparcamiento. El nuevo parking inaugurado a bombo y platillo no sólo no ha solucionado el problema,*

si no que lo ha empeorado. ¿Dónde tiene previsto que aparquen los vecinos y visitantes que no tienen plaza en ese parking?

No puedo compartir que se ha inaugurado el aparcamiento porque no es cierto. Si se están refiriendo a la inauguración de la plaza de la hacilla, y ustedes consideran que invitar a los vecinos a una copa de vino español, en agradecimiento a su comportamiento y a las molestias causadas, permítanme que no comparta su reflexión, fue una humilde inauguración. En cuanto a las plazas de aparcamiento, hay más plazas de aparcamiento que nunca, y veo que llevan muy mal lo del aparcamiento subterráneo, cuando debían de estar orgullosos de ser el único pueblo de España, que tiene una instalación como esa a coste cero.

6.- *La calle de acceso a las viviendas de la familia Balderas González situada en la cuesta del Barrio Alto, 8 ¿Es pública o privada? Y no nos conteste sobre la calle Cuesta Barrio Alto, sino la entrada a sus viviendas.*

Como usted bien dice en la pregunta el acceso de las viviendas de esta familia es por la calle Cuesta del Barrio Alto y ya le conteste en su día que es pública.

7.- *Hemos observado que el dispositivo de acceso para personas discapacitadas del nuevo edificio de la Olivillas ha desaparecido. ¿Qué ha ocurrido?*

Trasladada la pregunta a los servicios técnicos, me informan que están ustedes en un error.

8.- *Dice usted que el edificio Velea tiene Primera Ocupación según los informes técnicos del Expediente. Si esto es así, ¿Cómo sigue habiendo irregularidades urbanísticas en las aceras? ¿Es que para algunos edificios en este pueblo hay reglas distintas, dependiendo de quien los construya?*

Tal y como consta en el expediente ese edificio tiene primera ocupación por lo que no tiene ninguna irregularidad urbanística. Las normas subsidiarias vigentes y las restantes relativas al planeamiento son iguales para todos.

9.- *Le hemos preguntado en varias ocasiones sobre la licencia de actividad del Hostal Rural de Maitena, de la parte que está en funcionamiento, y nunca hemos obtenido respuesta. Y para que no parezca que usted tiene algo que ocultar le volvemos a dar la oportunidad de aclararlo preguntándole de nuevo.*

En lo referente a Maitena me remito a las numerosas contestaciones que obran en las actas de los plenos.

10.- *¿Qué ha ocurrido con el arquitecto municipal que obtuvo plaza en el pueblo? ¿Quién lo sustituye? ¿Por qué el anterior arquitecto Martín Ramírez Pérez ha firmado la licencia de primera ocupación del edificio de las Olivillas? ¿Se ha contratado solo para dar esa licencia? ¿Cuántos Arquitectos hay trabajando en el Ayuntamiento actualmente?*

Renunció. Las licencias de primera ocupación las resuelve el alcalde, el arquitecto las informa. En el Ayuntamiento en el momento de efectuar la pregunta, hay una técnica municipal.

Obras públicas

11.- Hemos observado en el libro de registro de entradas y salidas no consta ninguna petición por parte del Partido Popular de solicitud de la sala escénica, sin embargo ustedes en elecciones municipales la utilizaron dos veces: ¿Por qué a los demás colectivos se exige las peticiones? ¿Está exento el Partido Popular de pedirlo?

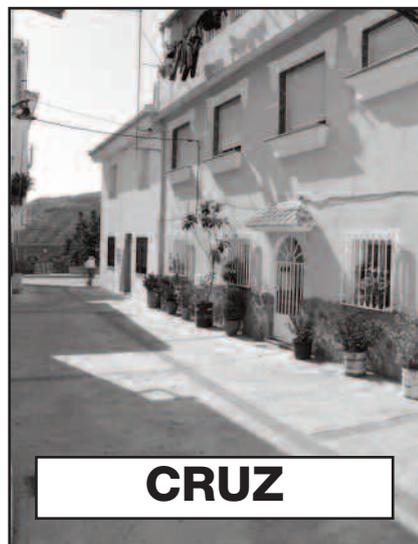
Miren ustedes, la única organización que ha pagado por utilizar la Sala Escénica desde que se inaugura ha sido el Partido Popular en tres ocasiones. A todas las organizaciones que lo han solicitado se le ha concedido sin pagar un solo euro, quizá quien esté sufriendo el agravio sea precisamente el Partido Popular.

Respecto de las preguntas formuladas para este pleno, dada la documentación que hay que buscar, se les dará respuesta en el siguiente Pleno ordinario.



El pasado 4 de diciembre ETA volvió a teñir de negro el corazón de todos los españoles con el asesinato del empresario del AVE vasco Ignacio Uria. Un nuevo golpe a la democracia y a la libertad de los inocentes.

A las 12:00 horas frente a la Casa Consistorial en Plaza Mayor, se reunieron vecinos, alumnos del Colegio "Sierra Nevada", trabajadores del Ayuntamiento y miembros de la Corporación Municipal, para guardar cinco minutos de silencio en repulsa por el último atentado terrorista ■



CRUZ



PORTAL CALLE AGUA



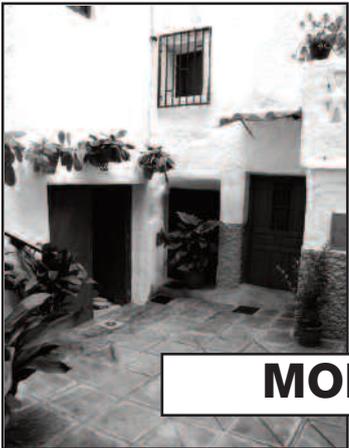
CTA. VENTORRILLO



DUQUESA



CEBADA



MORAL



PORTAL GENIL

2008 NOS DEJA SIETE CALLES FINALIZADAS

Dentro del marco de inversiones previstas por el Equipo de Gobierno para este año 2008 se incluyó la mejora de las redes de abastecimiento, saneamiento y pavimentación de algunas de las vías más afectadas de nuestra localidad.

Calle Cruz, Cebada, Moral, los portales de Calle Genil y Calle Agua ó la recién acabada Calle Duquesa, se suman hoy a las calles que como Calle Confite fueron finalizadas en el pasado año 2007.

En estado de plena ejecución se encuentran también la Calle Trigo o las Calles del Ventorrillo. Estas últimas, señala la concejala Vanessa García, "avanzan con normalidad" aunque presentan una "mayor dificultad debido a la complejidad de la estructura actual", mientras en Calle Trigo las obras "han comenzado a buen ritmo, intentado causar las mínimas molestias a los usuarios de la zona".

Nuestro Alcalde considera estas obras como "necesarias y de máxima urgencia para acabar con las continuas molestias a nuestros vecinos provocadas por las averías del suministro", y afirma nuevamente la "necesidad de la ejecución de estas obras en la mayor brevedad posible" a pesar de la "ignorancia de la Diputación ante las peticiones del Ayuntamiento, que en definitiva son las peticiones de los vecinos de Güéjar" ■

E.G.

Proyecto Comenius: Unidos por la diversidad y el desarrollo sostenible



El proyecto COMENIUS tiene su origen en el intercambio lingüístico que el personal docente del Colegio Público Sierra Nevada de Güéjar Sierra estableció hace ya seis años con el Collège Sacre-Coeur de Rodez (Francia).

COMENIUS nace como un proyecto en común de varios países que ven en las nuevas tecnologías y en especial en Internet, una herramienta imprescindible y de grandes recursos que les permite establecer un efectivo sistema de interrelación internacional entre docentes y alumnos de diferentes centros europeos.

En palabras de Antonio Martín, director del Colegio de Güéjar, los Proyectos Europeos COMENIUS pretenden “*reforzar la dimensión europea de la educación, potenciar el aprendizaje de idiomas (en este caso: inglés y francés) y la movilidad entre profesores y estudiantes mediante viajes de intercambio y conocimiento de las realidades de cada escuela y país*”.

Esta nueva iniciativa propicia un nuevo marco educativo internacional que contribuye a incrementar la motivación de los alumnos por el conocimiento de otras lenguas, además del aprendizaje de otras muchas materias.

En este contexto los alumnos del Colegio han desarrollado diferentes actividades entorno a la importancia del desarrollo global sostenible con el fin de poder entender cómo tomar acciones locales puede determinar las mejoras del desarrollo global.

De esta forma, del 15 al 20 de noviembre varios representantes de Portugal, Lituania y Francia, acompañados por alumnos de cada país, se han desplazado hasta nuestro pueblo para poner en común ideas y reforzar los lazos con nuestro Centro.

La próxima cita llevará al Colegio de Güéjar Sierra hasta Lituania.

■ LA HUELLA, EL ARCE GRANADINO

Desde el pasado 19 de noviembre el patio del Colegio cuenta con un nuevo árbol: el arce granadino.

Profesores y alumnos del Colegio acompañados por los visitantes del Proyecto COMENIUS asistieron a la plantación del nuevo árbol.

El arce granadino (*Acer opalus granatense*) puede llegar a tener ocho metros de altura y actualmente aparece catalogado como vulnerable en el Libro Rojo de Flora Amenazada de Andalucía debido a los problemas de regeneración de la especie (*).

Esta especie arbórea florece entre los meses de Abril y Mayo, con tamaños comprendidos entre los 20 y los 30 cm en las zonas de montaña y valles frescos de suelo profundo. ■



“Seguiremos apoyando la iniciativa turística en nuestro municipio”



El pasado 20 de Noviembre se celebró en el Camping “Las Lomas” el III Encuentro sobre Planificación, Gestión y Comercialización de los Campamentos Turísticos, organizado por la Federación Andaluza de Campings (FAC) y que concentró a profesionales y autoridades de las administraciones andaluzas.

El acto inaugural contó con la presencia del Consejero Andaluz de Turismo Luciano Alonso, la Delegada Sandra García, el Presidente de la FAC Saturnino Jiménez, el Presidente de la CEA Santiago Herrero y las concejales de Güéjar Sierra Ana Vanessa García y Sonia Castillo.



Durante su intervención inaugural Santiago Herrero, Presidente de la Conferación Andaluza de Empresarios, habló de los continuos cambios del sector, del turista y de “la necesidad del apoyo y colaboración de las administraciones competentes para el desarrollo de los campamentos andaluces” en un “escenario jurídico alejado de la incertidumbre”.

Conocer las claves de las nuevas tendencias y estrategias marketing y promoción del sector a través de las nuevas tecnologías así como proponer un marco jurídico adecuado a las necesidades de los campamentos en Andalucía, fueron temas de debate entre ponentes y

asistentes durante toda la jornada.

El Ayuntamiento en colaboración con el Taller de Empleo “Walayar” obsequió a todos los asistentes con productos de nuestra tierra como la miel de Güéjar (cosecha del Taller de Apicultura), velas de cera pura de abeja (cortesía de “Toma Candela”) y un dvd con imágenes de nuestro pueblo.

El cierre del acto corrió a cargo de nuestro alcalde José A. Robles y el Presidente de la FAC Saturnino Jiménez, quien animó a apostar por un “turismo campista y sostenible”. Por otro lado, José Antonio hizo referencia “a la importancia del turismo en Güéjar Sierra” y a la “gran transformación” que nuestro municipio ha sufrido últimamente en esta materia. El alcalde destacó el “importante vínculo entre Güéjar y el Parque” y el esfuerzo del Ayuntamiento “en la mejora de las comunicaciones entre Güéjar Sierra y Sierra Nevada gracias a la construcción de la carretera de Haza Llanas” a la que el consistorio ha destinado de sus arcas 500.000 euros para la ejecución de la segunda fase sin apoyo de la Junta, quien “sigue castigando a Granada en su dotación para infraestructuras como la conexión al AVE” y en el caso de Güéjar “que a estas alturas nuestros vecinos aún no puedan disfrutar de la banda ancha de Internet”.

Nuestro alcalde terminó agradeciendo la labor de Paco, gerente y propietario del Camping “Las Lomas”, en la organización del acto, y la asistencia de los presentes a este III Encuentro de Campamentos de nuestra comunidad. ■

Día Internacional contra



“Debemos luchar por la participación plena de las mujeres en el desarrollo de la sociedad”

Miguel Salas, Pte. UNESCO

El pasado 28 de noviembre el Salón de Plenos del Ayuntamiento acogió el acto organizado por la Concejalía de Igualdad, Familia y Bienestar, con motivo del Día Internacional contra la violencia de género y presidido por D. Miguel Salas Carrascosa, Presidente de la UNESCO en Andalucía.

Alrededor de las cinco de la tarde nuestra concejala Dolores Santiago dio comienzo con un discurso sobre su trayectoria al frente de esta concejalía y cómo fue la respuesta de la mujer cuando se empezó a hablar de violencia doméstica. Dolores apostó por la lucha de los derechos de la mujer y animó a denunciar la violencia contra la mujer, a no callar frente a los malos tratos.

Seguidamente la edil presentó a Maica Puente, quien emocionada pasó a leer el manifiesto contra la violencia de género (*página 14).

Dolores se mostró muy agradecida por la presencia de D. Miguel Carrascosa, un hombre luchador de la defensa de los derechos humanos y preocupado por el bienestar de nuestra sociedad.

El Presidente de la UNESCO nos habló sobre “*Cultura de paz, una exigencia de nuestro tiempo*”, una charla-colquio que manifiesta la necesidad del valor del respeto en las relaciones humanas. D. Miguel señaló “*la necesidad de colaboración*

entre los estados para asegurar los derechos fundamentales” así como la importancia de la educación en el contexto de la paz. A lo largo de su intervención recordó como en los últimos tiempos han disminuido las ayudas públicas al tercer y cuarto mundo, dando como resultado la escalofriante cifra de “*30.000 niños muertos cada día en el continente africano*” y “*un aumento de los enfrentamientos entre los países emergentes*”.

“La cultura de paz es compartir a fin de disminuir las desigualdades entre los seres humanos”

D. Miguel concluyó con una poesía dedicada a la figura de la “madre” para a continuación dar paso a las palabras del alcalde José A. Robles, quien agradeció especialmente a Dolores Santiago por su dedicación y sensibilidad con la mujer. El alcalde mostró su preocupación por el miedo existente a denunciar estos abusos y recordó “*que el Ayuntamiento está abierto a cualquier persona que sea testigo de maltrato y quiera denunciarlo*”.

Nuestro alcalde finalizó su intervención y cerró el acto con una frase:

“25 de noviembre son los 365 días del año”■

a la violencia de género



Como mujeres rurales pedimos y exigimos:

1. Un mayor apoyo institucional que permita resolver los casos denunciados en el menor tiempo posible.
2. Que se dote a las zonas rurales de medios técnicos, materiales y humanos que permitan el asesoramiento y la ayuda jurídica y psicológica de una forma eficaz y rápida.
3. Además creemos necesario que las personas rurales, víctimas de violencia de género tengan acceso a toda la información y medios necesarios para solucionar su problema.
4. Más recursos sociales, más juzgados de violencia, más coordinación entre todas las administraciones y más medios para que esta ley sea eficaz y se consigan los objetivos establecidos



Las mujeres de Alhucema un consejo nos quieren dar y para eso una poesía os vamos a recitar.

Basta ya de maltratarlas
Y mucho menos matarlas.

No te maches hombre de Dios
las manos
Con su sangre y su sudor
Y ponte un poco a pensar
Que del vientre de una mujer
Saliste ha disfrutar.

Y nada más que por eso
Cuidala y míjala
Y si es que es mala
Dejala y vive tú vida en paz.

Compórtate como un hombre
verás qué feliz serás.

Poesía recitada por
Pili Almendros en el acto
del 25 noviembre contra
la violencia de género



MANIFIESTO

25 N

La violencia contra las mujeres constituye un **atentado contra el derecho a la vida**, a la seguridad, a la dignidad y a la integridad física y psíquica de ellas, y todo esto impide que nuestra sociedad se desarrolle de forma favorable.

Un porcentaje elevado de mujeres que viven con sus parejas sufren malos tratos físicos o psíquicos por parte del hombre. Y las denuncias existentes apenas superan el 5% de los casos reales. La mayoría de las agresiones no se denuncian a la policía, lo que hace que esta violencia contra las mujeres sea en su gran mayoría un delito invisible.

Numerosas mujeres sufrieron lesiones como puñaladas, rotura de huesos, pérdida de audición y visión parcial o total de los ojos...; y además muchas de ellas previamente habían sido víctimas de violación.

A todo esto hay que añadirle que la mayoría de los agresores cometieron sus atentados en presencia de los hijos e hijas con los que frecuentemente se repiten comportamientos agresivos a lo largo de generaciones.

Y nos preguntamos:

¿Por qué tantos asesinatos de mujeres?

¿Qué está pasando?

Los ataques a las mujeres no es algo de la sociedad actual, sino que es un drama que siempre ha estado en muchas familias.

¿Cuántos de nosotros no conocemos algún caso de violencia de género? Bien en nuestro entorno familiar, o sufrido por algunas de nuestras vecinas...y en la mayoría de los casos se calla bajo la excusa de que eso es algo privado (de puertas para adentro).

Esta actitud, tiene que cambiar y tenemos que concienciarnos de que si seguimos haciéndonos los sordos, nos convertimos en cómplices de los asesinos y maltratadores. Con todo esto tenemos que decir que:

**¡¡¡ YA ESTÁ,
BASTA YA!!!**

Las mujeres, las mujeres rurales, las mujeres de Güéjar, tenemos que unirnos y juntas alzar la voz en contra de la violencia de género, luchar por nuestros derechos y porque en un futuro, esperamos no muy lejano, consigamos erradicar esta lacra social que es la violencia contra la mujer.



Pero además, creo, que no sólo han de trabajar ellos, sino que nosotros y nosotras tenemos que concienciarnos, sensibilizarnos y sobre todo implicarnos en todo lo que esté a nuestro alcance.

La importancia de la familia, de la escuela, del grupo de iguales, y de los medios de comunicación, en el desarrollo de la juventud, es básica tanto en lo positivo como en lo negativo.

Es nuestra responsabilidad, de la sociedad en general, transmitir con nuestro ejemplo, a nuestros hijos y a nuestras hijas valores de tolerancia, igualdad, solidaridad y aportarles las herramientas necesarias para tener una actitud crítica antes las injusticias sociales.

Debemos promover un clima social en el que las mujeres que se encuentran ante una situación de violencia machista se sientan apoyadas por una sociedad justa y que

no consienta ningún tipo de abuso ni desigualdad, que no permita que nadie se crea más que nadie y que rechace a los maltratadores.

En definitiva, tenemos que educar a nuestros hijos e hijas bajo los principios de la igualdad, hemos de favorecer un cambio de mentalidad y romper con las creencias que hacen que la sociedad se divida por géneros.

"La violencia contra la mujer es quizás la más vergonzosa violación de los derechos humanos, que no conoce de límites geográficos, culturas o riquezas. Y mientras continúe no podemos afirmar que realmente se ha avanzado hacia la igualdad, el desarrollo y la paz" Kofi Annan (ex secretario de la ONU).

No existe zona en el mundo donde no se haya producido o se produzca violencia doméstica. Es un problema universal.

Es un problema que en vez de ir a menos, va a más. Y sus consecuencias no solo las sufren las mujeres maltratadas, sino también sus hijos e hijas, su familia y la sociedad en conjunto.

También hoy, hemos de **rendir homenaje a aquellas personas que ayudan solidariamente, aún poniéndose en peligro, a mujeres víctimas de violencia de género.**

A personas que luchan por devolver, reforzar y mantener la dignidad de estas mujeres, sometidas a la actitud posesiva de sus parejas.

A aquellas personas que trabajan incansablemente por recuperar la libertad de tantas mujeres, que le es negada y a la que todos tenemos derecho.

Algunas de ellas tienen nombre y apellidos como por ejemplo Jesús Neira agredido brutalmente por defender a una mujer, y otras que no conocemos sus nombres, pero que sabemos que luchan por devolver la libertad, la dignidad y la justicia a la mujeres víctimas de la violencia de género.

Debemos unirnos y luchar conjuntamente para defender nuestra libertad.

Salidas Medioambientales con “Cuna del Genil”



El día 8 de noviembre hicimos una salida medioambiental al Castillejo. Es muy interesante conocer este paraje tan singular y saber las leyendas que lo recrean, porque de este modo se fomenta la ilusión por descubrir tantos sitios maravillosos que nos ofrece nuestro entorno.

La ruta comenzó con un agradable paseo hasta la explanada del que fue, en años anteriores, un embarcadero enclavado en la cola del embalse de Canales. Allí mismo, nos comimos el riquísimo desayuno que llevábamos: una exquisita torta y un chocolate calentito, todo recién hecho.

Tras tomar fuerzas y reponer la energía necesaria para continuar con la ruta, con la ayuda además de unos juegos de calentamiento, continuamos el ascenso hacia el Castillejo.



A lo largo del sendero, fuimos recogiendo algunas muestras de plantitas aromáticas, que sirvieron para que nuestro@s senderistas completaran un Cuaderno de Campo que llevá-

bamos preparado para cada un@ de ell@s, todo elaborado con materiales reciclados.

Cuando llegamos al Castillejo tod@s decoraron y rellenaron con mucho entusiasmo su Cuaderno de Campo.

Posteriormente les sorprendimos con el juego medioambiental “En busca del mensaje perdido”, en el que tod@s participaron intentando encontrar las diferentes partes de un mensaje que nos quería transmitir la Naturaleza:

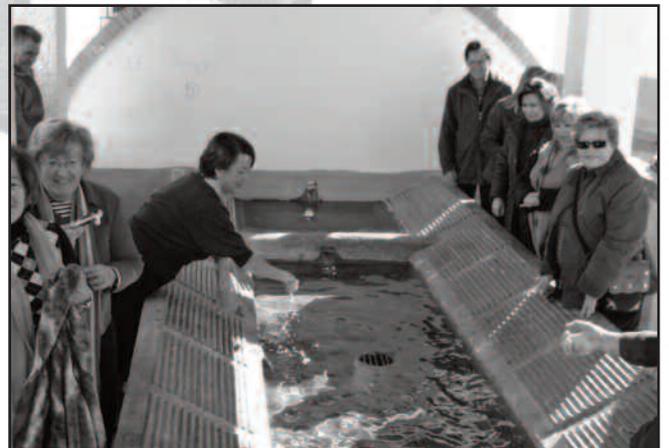
“HOY HEMOS VENIDO AL CASTILLEJO PARA COMPROMETERNOS A CUIDAR Y RESPETAR LA NATURALEZA, PORQUE ES NUESTRO VERDADERO HOGAR”.

El día 15 de noviembre tuvo lugar un itinerario por nuestro municipio con la Asociación de Mujeres Progresistas de Monachil.

La ruta se realizó por las calles más típicas de Güéjar Sierra, desde la preciosa Calle del Moral, pasando por las Calles San Vicente y San Juan, Colmenillas, Castillo, Plaza Nueva, Calle del Agua, Lavadero del Altillo, Calle Parra, Calleja, Corralón, Lavadero de las Eras Bajas, Plaza de la Hacilla, Plaza Mayor y, finalmente, visita al Museo Etnográfico de Miguel Zúñiga.

Nuestro@s visitantes quedaron encantad@s al conocer tantos rincones especiales de nuestro pueblo, al pasar por tantas fuentes de aguas frescas y cristalinas y por tantas calles que siguen manteniendo la tradición de ornamentar sus balcones con flores y plantas bien cuidadas, que ofrecen un espectáculo de colores y olores de singular belleza.

Desde la Asociación Cuna del Genil consideramos muy importante la labor de mostrar todos los encantos y tradiciones que residen en Güéjar Sierra.



TALLER DE EMPLEO WALAYAR

■ AULA DE NATURALEZA

Origanum vulgare, ORÉGANO
Familia lamiaceae



DESCRIPCIÓN

Planta de unos 40 cm de altura que puede llegar hasta 1m. Los tallos, que a menudo adquieren una tonalidad rojiza, se ramifican en la parte superior y tienden a deshojarse en las partes más inferiores. Las hojas surgen opuestas y ovales. Florece en verano. Se cría en ribazos, arboledas poco espesas, entre las matas y en los linderos de los bosques.

PROPIEDADES Y USOS

Planta tónica y digestiva, se emplea en forma de tisana para tomar después de las comidas. Tiene propiedades antioxidantes, antimicrobianas e incluso antisépticas. En faringitis hacer gárgaras con la infusión y en caso de tos, complementar con vahos de esta planta.

Con mayor frecuencia se emplea en la cocina para dar sabor y aroma a toda suerte de platos. También se usa para adobar aceitunas junto a otras hierbas, como son el tomillo, serpol, hinojo, ajedrea, laurel, etc.

Queridos lectores del Plaza Mayor:

Ha sido un verdadero placer compartir con vosotros estos conocimientos sobre algunas de las plantas que esta Sierra nos ofrece. No están todas las que son, no obstante, hemos dejado material suficiente como para empezar a experimentar con ellas y aprovecharnos de sus incontables virtudes. Las plantas, no nos cansamos de decirlo, es un regalo que la naturaleza nos otorga para cuidarnos, embellecernos e incluso, curarnos. Esperamos que esta información de los usos y virtudes de las 10 plantas que hemos escogido os sea realmente útil y le saquéis todo el provecho que podáis, ya que se encuentran a nuestra disposición y al alcance de nuestras manos.

El Aula de Naturaleza

■ TALLER DE APICULTURA

A lo largo de este año, las alumnas del Taller de Empleo han desarrollado las actividades propias de los trabajos de una apicultora. Esta es la base para seguir aprendiendo un oficio que está en continua revisión debido a los innumerables retos a los que esta sometida la "apicultura globalizada".

Las alumnas se han aplicado bien y han sabido sacar partido a las posibilidades que el taller les ha ofrecido, ilusionándose en el desarrollo de sus propios proyectos. Todos ellos son viables, pero como todo lo que se emprende, lleno de dificultades.

Para intentar minimizar en lo posible dichas dificultades y encontrar el apoyo necesario en los momentos difíciles, las alumnas del taller, han sabido comprender que manteniéndose unidas, sus proyectos saldrán adelante con mayor facilidad.

Dicho y hecho, con el esfuerzo y tesón de las tres alumnas fundadoras: Estela, Elisa y Ángeles y el apoyo incondicional de todas sus compañeras y compañero: Fernando, Azucena, Concha, Antonia y Enriqueta, se

ha conseguido poner en marcha una ASOCIACIÓN DE APICULTURA, cuyo fin principal es el de ser una plataforma para impulsar sus propios proyectos y difundir entre todas las personas de Güejar Sierra, e interesadas en general, la importancia de poner en práctica una apicultura más respetuosa con las abejas, el medio ambiente y las personas.

De estos proyectos se han hecho eco diversas instituciones públicas y muy especialmente nuestro ayuntamiento que está dispuesto en todo momento a echar una mano para que todo esto salga adelante

Más que una despedida me gustaría daros la bienvenida a este pequeño, pero valioso rincón y confío que será de mucho provecho para todos seguir esta página que a partir de enero retomará LA ASOCIACIÓN DE APICULTURA ECOLOGICA DE GÜÉJAR SIERRA "APISULAYR".

Monitor de apicultura
Alfonso Álvarez García.

TALLER DE EMPLEO WALAYAR

Despedida del equipo docente

Ha pasado un año desde que en diciembre de 2007 se puso en marcha el taller de empleo "Walayar", promovido por el ayuntamiento de Güejar Sierra y cofinanciado por el Servicio Andaluz de Empleo. Una oportunidad de formación laboral en la que se embarcaron 16 alum@s trabajador@s.

El equipo de profesionales que hemos participado en la ejecución de este proyecto de formación y empleo en Apicultura, y monitoras de Aula de la Naturaleza, queremos aprovechar este espacio que cada mes nos brindáis en Plaza Mayor, para agradecer a los Güejareñ@s la acogida entrañable que han dado a cada una de las actividades que hemos organizado desde el taller de empleo y por supuesto su participación y su ánimo constante.

Queremos agradecer al equipo de gobierno del Ayuntamiento de Güejar Sierra, su apuesta decidida por este proyecto, dotándonos de medios y colaborando de forma activa en el.

Agradecer a su vez a todos los trabajadores del ayuntamiento que nos han ayudado con entusiasmo, en todo lo que hemos necesitado, algunos, como Jorge, implicándose incluso fuera del horario de su trabajo y aportando ideas para resolver problemas.

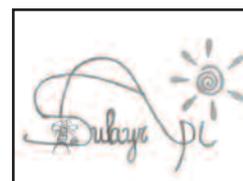
Ha sido un año de trabajo intenso, pero las ganas de aprender y el esfuerzo de todo el personal del taller nos permite decir que hemos trabajado en un ambiente laboral agradable, alegre y muy ilusionante.

Este entusiasmo en busca de un futuro laboral en una ocupación que ya no solo han aprendido, si no que les ha enamorado, nos llena de satisfacción y es la recompensa a nuestro trabajo.

Y lo más importante, se han cumplido los objetivos. En este momento hay varios proyectos de empresas en marcha. Las alumnas han creado dos asociaciones, "Cuna del Genil" de educación medioambiental y "Apisulayr", dedicada al fomento de la apicultura ecológica. En proceso de constitución esta ya una empresa como "Toma Candela" de fabricación de velas de cera natural y otros proyectos personales como el de "Apadrinamiento de Colmenas", "Criadero de Reinas de Abejas de Calidad" y de compra de Colmenas para la producción de Miel. Desde el equipo docente queremos animarles para que esos proyectos puedan llegar a buen puerto.

Nos despedimos diciendo que este taller de empleo ha sido mucho más que un proyecto, ha sido un derroche de entusiasmo y ganas de hacer cosas, hasta siempre.

Monitora Aula de la Naturaleza: Begoña Del Val
Monitor de Apicultura: Alfonso Alvarez
Coordinador Docente: Manolo Guerrero



Conocí a una mujer

Por M^a Jesús Cebrián Miralles

Una vez conocí a una mujer, que tenía un don, un algo de Dios, era tan grande la inmesidad de su amor que con solo oír una palabra suya se te alegraba el corazón y se te llenaba de bondad y amor y hasta algo de ángel tendría para tener la capacidad de llevar los incansables cuidados y atenciones que a todos daba, da igual quién fueras o cómo te llamaras, ella para ti siempre tenía un ratito y unas buenas palabras.

Conocí a una mujer que demostró que desde muy joven supo tener reflexiones de anciana y que luego a pesar de ser más mayor siguió trabajando y luchando siempre por todo y por todos con el vigor de su juventud.

Conocí a una mujer que no sabía nada, pero que si supo aprender los secretos de la vida con el acierto del mejor sabio, que al ser pobre supo satisfacerse solo con la felicidad de los que amaba y al ser rica hubiera dado con gusto fortuna por no recibir en su corazón más heridas y golpes de ingratitud.

Conocí a una mujer vigorosa pero que se estremecía con el gemido de un niño y que por más débil que estuviera siempre se resistía con la bravura de un toro.

Conocí a una mujer que nos ha dejado un ejemplo para todos que a pesar de todo nunca vi llorar, nunca se quejó o nunca se enfadó por fuerte que fuera el agravio, hasta el final mantuvo su sonrisa y sus ganas de vivir, hasta el final vivió para todos menos para ella y ese es el ejemplo que nos ha dejado, que ella misma ha sido una mujer ejemplar.

Cuando conocemos y convivimos con una mujer así, no somos capaces de apreciarla como deberíamos, porque siempre está ahí, porque pase lo que pase te tiende su mano, te escucha, te ama y te guía.

Pero cuando una mañana te levantas ya no está, la esperas pero pasan los días y comprendes que no, que ya no volverá, que ese vacío que sientes es porque ella se ha llevado la mitad de ti, la echas tanto de menos que solo piensas en cambiar tu propia vida por un beso suyo, por un instante con ella, por verla sonreír, pero da igual los días o las noches que la esperes ya se fue, ya todo terminó.

Sé que por mis palabras ya sabéis quien era esta mujer para mí, yo no he puesto su nombre porque no he sido capaz, desde que empecé a escribir tengo el rostro enjuagado en lágrimas porque yo a esta mujer la vi morir, porque murió en mis brazos, porque era : MI MADRE. Y ya sabemos que madre no hay más que una y todas entregan la vida por sus hijos cada una como puede y cada una su manera como hacia la mía. Si la tienes contigo dale un beso y dile cuánto la quieres porque no se puede olvidar nunca que como tu madre te quiere, nunca va a quererte nadie. **MUCHISIMAS GRACIAS POR TODO MAMA**

Cúantas veces

No sé cuántas veces florecerá el almendro
anunciando precoz la primavera,
ni cuántas veces mostrará la higuera
la breva ubérrima de su primer destino,
ni cuántas cubrirá la nieve el olivar del huerto.

¿Cuántas veces más con un tierno temblor
un verde enternecido anunciará un verano de amapolas?

Sólo que me apremia una urgencia
de aprenderlas una a una,
que no se escape a mi silencio un solo ruido,
que no se escape a mi olfato un solo aroma.

Y en el encantamiento con que rotan los colores
que ni un solo matiz a mí se escape
en el transcurso de las estaciones.

Hoy en el maduro otoño
donde el tiempo no admite dilaciones
aprendo a atesorar más y más...

Pues no sé cuántas serán las cuántas veces.

Francisco López Fdez

**EL EQUIPO DE PLAZA MAYOR
LES DESEA FELIZ NAVIDAD
Y PRÓSPERO AÑO NUEVO**

II PREMIO LITERARIO

Domingo Puente Marín

El 10 de febrero de 2009 se cumplirán 12 años del asesinato que terminó con la vida de nuestro vecino Domingo Puente Marín.

Como ya se hiciera en 2008 el Ayuntamiento organizará para esta fecha tan señalada el **II Premio Literario Domingo Puente Marín**, un sencillo homenaje a Domingo y a todas las víctimas del terrorismo.

Güéjar no olvida y condena cualquier acto de violencia contra los inocentes.

BASES DEL CONCURSO

1. Requisitos del participante

Podrán participar todos vecinos de nuestro pueblo y de cualquier edad.

2. Categorías

Categoría Infantil: Hasta 13 años de edad.

Categoría Juvenil: Edades comprendidas entre los 14 y 30 años, ambos inclusive.

Categoría Adultos: A partir de los 31 años.

3. Géneros y condiciones

La extensión y el género (prosa o poesía) del escrito es libre.

Las obras han de ser originales e inéditas y no deben haber sido premiadas en ningún otro concurso.

Se presentarán cuantos textos se deseen.

4. Modo y lugar de presentación

* Cada uno de las obras presentadas se dispondrán en un sobre individual en cuyo reverso se detallará:

- Título de la obra.

- Género (prosa o poesía).

- Nombre del autor.

- Edad, dirección y teléfono de contacto.

* La entrega se realizará en las oficinas del Ayuntamiento.

* El plazo de admisión de las mismas será hasta el 25 de enero de 2009.

5. Jurado

El jurado estará compuesto por las personas responsables de la Concejalía de Cultura, un representante del Colegio Público de Güéjar Sierra y un experto en literatura.

El fallo del jurado se emitirá una semana después al día final de entrega de obras.

6. Premios

Finalista Infantil: 60 eur. en material escolar.

Finalista Juvenil: Una cámara de fotos digital.

Finalista Adulto: 100 eur. en metálico.

7. Las obras premiadas serán publicadas en la Revista Municipal "Plaza Mayor" y serán leídos en el acto Homenaje a Domingo Puente Marín.

8. La participación en el certamen implica la total aceptación de estas bases. Ante cualquier aspecto no previsto la decisión queda en manos del jurado.

MÁS INFORMACIÓN EN EL AYUNTAMIENTO

■ GANADORES DE LA I EDICIÓN "POR LA PAZ Y CONTRA EL TERRORISMO"

"Déjame decirte que hemos librado la última batalla, sacudido los fusiles, acotada la venganza.

Dejaremos el lastre del equipaje estéril que las guerras nos imponen.

El sueño desvelará destrezas, que la existencia niega a las infancias perdidas, a las nanas no cantadas, a las ausencias que cada noche resucitan.

Las armas, estigmas de sangre inhumada, que gravitan y amenazan la razón, silenciarán el eco desvelado de las voces, que palpitan en las sienes.

Se borrarán los pasos que en el alma dejan rastro de amaneceres rojos, de eterna mudez y el dolor, sonda incansable nos dará tregua.

Y con el vértigo en los ojos, abriremos las puertas que nos contienen.

Y nos vaciaremos por dentro, para llenar las sombras.

Y esperaremos, sospechando a bocanadas, una Paz Perpetua."

Inmaculada Guirado Molina
Categoría adulto

Yo creo que el amor es mejor que la guerra. Si las guerras se acaban será mejor, por eso escribo este pequeño poema:

Si acaban las guerras

Si empieza la paz

Si el mundo se vuelve amor y felicidad

Tal vez para siempre tengamos paz

Nadie debe imponer sus ideas por encima de la paz entre las personas, si fuese así, tal vez Domingo Puente Marín estaría con nosotros.

Coraima García García
Categoría Infantil

Alhóndiga granadina del Corral del Carbón

También llamada Alhóndiga Al-yadida o la Nueva de la Granada Nazarí, es el monumento más antiguo que nos dejaron los árabes. Declarado Monumento Histórico-Artístico Nacional en 1918. Perteneció en tiempos musulmanes a las reinas moras, quienes lo vendieron con otros bienes al Conde de Ureña, pero se rompió el trato cuando por decreto los Reyes Católicos tomaron posesión de él después de 1492, percibiéndose iguales derechos que cuando estaba en posesión de las primeras.

En 1494, los Reyes Católicos conceden la tenencia a Sancho de Arana, tenencia que más tarde, en 1500, se convierte en donación. En 1531 se vende en pública subasta, sirve entonces para hospedaje de carboneros, más tarde como corral de comedias y en años posteriores como casa de vecindad, hasta que en 1933 fue adquirido por el Estado y restaurado por el arquitecto Leopoldo Torres Balbás. En 1992 volvió a ser restaurado aunque se mantuvieron algunos desperfectos que no fueron corregidos hasta otra restauración, finalizada en noviembre de 2006, dedicada a la limpieza y consolidación de diversos elementos de la fachada.



Construido en la primera mitad del siglo XIV, aunque el modelo parece bastante anterior. Por su tamaño, monumentalidad y riqueza decorativa, sobre todo en su portada, era seguramente excepcional. Está situado en el centro de Granada, a poca distancia del solar de la Mezquita Mayor, donde hoy está el Sagrario, la Alcaicería y el Zacatín. Un puente, llamado Al-qantara Al-yadida (Puente Nuevo) hasta 1501, y más tarde del Carbón, le ponía en comunicación con esos lugares. Estaba este puente frente a la puerta principal de la Alcaicería y fue destruido en el siglo XIX al cubrir el Río Darro.

Es una construcción casi cuadrada. La forman cuatro naves en torno a un patio central (con pila cuadrada de piedra en el medio y dos caños laterales, cada uno de los cuales recibe respectivamente agua de las acequias derivadas del Río Darro y del Genil) con tres pisos de altura cada una, y divididas en pequeñas habitaciones independientes. Armaduras sencillas de colgadizo cubren las naves y el último piso de la galería, que al estar mal atirantadas fueron la causa del desplome de la parte superior de los muros. En las naves laterales se conservan restos de las armaduras primitivas, muy pobres. Los muros terminan exteriormente en un alero de canecillos lisos inclinados hacia lo alto, como era de uso en los edificios nazaríes de Granada. La escalera de acceso a las plantas altas está en el centro de las naves de los costados. El edificio no tuvo más hueco exterior que la puerta, no solo por costumbre sino para evitar la salida fraudulenta de los productos almacenados. La entrada desde la calle es de gran monumentalidad. El cuerpo rectangular se abre en un gran arco de herradura aguda, de ladrillo, con archivolta festoneada también de ladrillo, que limita las albanegas, cubiertas de decoración de ataurique tallada en yeso.



Este edificio corresponde claramente al modelo oriental aunque su decoración y sus detalles eran netamente granadinos. La disposición del patio ha permanecido inalterable a través de los siglos. La portada monumental procede del iwan oriental, que se encuentra ya en los palacios sasánidas. Según todos los indicios, que a través de documentos y descripciones nos han llegado, es muy posible que nos encontremos ante una alhóndiga de trigo ■

Texto: Sonia Fernández Fernández

Exposiciones

- **Exposición Granada la Bella/Granada Divina**
Casa Molino Ángel Ganivet
Del 28 de noviembre al 16 de enero
- **Exposición de un Belén de Miguel Torres**
Sala Zaida, Fundación Caja Rural
Del 5 de diciembre al 6 de enero
- **Muestra Internacional de Arte Efímero**
Río Genil, Río Darro, y Fuente de las Batallas
Del 18/12/2008 al 21/12/2008
- **Exposición "El agua y los ríos de Granada"**
Sala de Exposiciones "Gran Capitán"
Del 03/12/2008 al 28/12/2008
- **Exposición "Individual de G. Wynne R.I."**
Galería de arte Ceferino Navarro
Del 21/11/2008 al 11/12/2008
- **Exposición "Fotografía artística: la piel en la mirada"**
Crucero del Hospital Real
Del 18/11/2008 al 12/12/2008
- **Exposición de Pèter Bötjthe "Tauromaquia"**
Rincón del Arte
Del 06/11/2008 al 26/01/2009
- **Exposición "La Granada del XXI vista por sus acuarelistas"**
Museo Casa de los Tiros
Del 06/11/2008 al 08/12/2008
- **Exposición "Joyas religiosas, cuadros y piezas de gran valor"**
Santa Iglesia Catedral
Del 28/11/2007 al 31/01/2012

teatro

- **Teatro "La zapatera prodigiosa"**
Teatro Municipal Isabel la Católica
28/12/2008
- **Teatro del Cruce "La tortuga de Darwin"**
Teatro Alhambra
Del 13/12/2008 al 14/12/2008
- **Teatro "Tragicomedia"**
Teatro Municipal Isabel la Católica
27/12/2008
- **Auto navideño "Sol de medianoche"**
Teatro Municipal Isabel la Católica
22/12/2008
- **Teatro del Mentidero "Espacio"**
Teatro Alhambra
Del 19/12/2008 al 21/12/2008
- **Teatro "Las otras Noras"**
Teatro Municipal Isabel la Católica
20/12/2008

Música y danza

- **Conciertos Participativos de El Mesías**
Palacio de Exposiciones y Congresos
Del 18/12/2008 al 19/12/2008
- **Disfruta otra Navidad: Ven al Museo**
Museo Casa de los Tiros
Del 13/12/2008 al 03/01/2009
- **Aladdín el musical**
Palacio de Exposiciones y Congresos
23/12/2008
- **Coro I.E.S. "Nuevo Scala de Rute" y concierto de navidad**
Teatro Municipal Isabel la Católica
19/12/2008
- **Teatro: Barrio Sésamo "Supercoco en acción"**
Palacio de Deportes
21/12/2008
- **Se llama Copla**
Palacio de Exposiciones y Congresos
21/12/2008
- **Los Lunnis**
Palacio de Exposiciones y Congresos
21/12/2008
- **The best of the 80's "Flash Dance" un viaje musical al corazón de los 80**
Teatro Municipal Isabel la Católica
26/12/2008
- **Woody Allen and his New Orleans Jazz Band**
Palacio de Exposiciones y Congresos
30/12/2008
- **Orquesta Ciudad de Granada "Conciertos de Navidad"**
Palacio de Exposiciones y Congresos
Del 18/12/2008 al 19/12/2008



agenda cultural
diciembre

ANUNCIOS

VILLANCICOS DE NAVIDAD

17 DICIEMBRE
A LAS 17:00 horas

En la Sala Escénica.
Actuación de un coro
en directo

DESAYUNO SANO y actuación del Grupo Municipal Infantil de Teatro "El árbol de Navidad"

DÍA: 19 de diciembre

LUGAR:

Desayuno en el Colegio.
Actuación teatral en la Sala
Escénica.
HORA POR CONFIRMAR

TOMA
NOTA

ACTUACIÓN FLAMENCA Y CHOCOLATADA

En la Sala Escénica

26 DICIEMBRE
A las 18:00 horas

VISITA A JUVEANDALUS 20 de DICIEMBRE

Salida del Ventorrillo a las 10:00h.

Visita de 11:00 a 20:00h.

NECESARIO LLEVAR PICNIC

PRECIO: 4 euros.

MÁS INFORMACIÓN
EN EL AYUNTAMIENTO

II PREMIO LITERARIO DOMINGO PUENTE MARÍN

10 febrero 2009

Más información en
el Ayuntamiento

REUNIÓN INFORMATIVA APISULAYR

LUNES 12 ENERO
A LAS 19:00h. en la
CASA DE LOS CUENTOS

FIN DE AÑO EN PLAZA MAYOR

31 DE DICIEMBRE

Cotillón, uvas
y campanadas
para despedir el año 2008

TALLER PARA MAYORES "APRENDER CON LOS SENTIDOS"

INSCRIPCIONES EN EL
AYUNTAMIENTO

SOPA DE LETRAS

SUDOKU

5	3			7				
6			1	9	5			
	9	8					6	
8				6				3
4			8		3			1
7				2				6
	6					2	8	
			4	1	9			5
				8			7	9

Un buscador es alguien que busca. No necesariamente es alguien que encuentra. Tampoco es alguien que sabe lo que está buscando. Es simplemente para quien su vida es una búsqueda.
Jorge Bucay
Cuentos para pensar



TELÉFONOS DE INTERÉS

- Ayuntamiento.....958 484 500
- Centro Guadalinfo 958 484 460
- Consultorio Médico958 484 060
- Farmacia958 484 638
- Guardia Civil958 484 501
- Policia Local629 534 745
- Parroquia958 484 542
- Pediatra958 489 120
- GRANADA**
- Aeropuerto.....958 245 200
- Estación de Autobuses958 185 480
- Guardia Civil Granada..... 062
- Hospital Clínico958 023 000
- Hospital Ruíz de Alda958 020 000
- Renfe958 271 272
- Sevillana Electricidad958 227 413



HORARIO DE AUTOBUSES

- DÍAS LABORABLES**
- GRANADA - GÜÉJAR SIERRA**
7:20, 8:30,10:30, 12:00, 13:30, 15:00, 15:30, 17:00,18:30, 20:00, 21:30, 23:00
- GÜÉJAR SIERRA - GRANADA**
6:50, 8:00, 9:10, 11:15, 12:45, 15:00, 16:15, 17:45, 19:45, 20:45, 22:15
- SÁBADOS**
- GRANADA - GÜÉJAR SIERRA**
7:20, 8:30,10:30, 12:00, 13:30, 17:00, 19:00, 20:30, 22:00
- GÜÉJAR SIERRA - GRANADA**
6:50, 8:00, 9:10, 11:15, 12:45, 15:00, 18:00, 20:00, 21:15
- DOMINGOS Y FESTIVOS**
- GRANADA - GÜÉJAR SIERRA**
9:15, 14:00, 18:00, 20:30
- GÜÉJAR SIERRA - GRANADA**
8:00, 13:00, 17:00, 19:00

La política...cosa de niños

Como es habitual y con motivo del Día Internacional de la Infancia, el Ayuntamiento de Güéjar Sierra y el Colegio Público Sierra Nevada organizaron el Pleno Municipal Infantil, que este año se ha centrado en la conservación y cuidado de nuestro Planeta.

Por un día, los once concejales que conforman habitualmente la corporación cedieron sus sillas a los pequeños guejareños, que en esta ocasión tuvieron oportunidad de exponer y reflexionar acerca de sus derechos y muy en particular sobre la importancia de la conservación del medio ambiente.

En este sentido y días antes de la realización del Pleno Infantil el Alcalde José A. Robles acompañado por la concejala Sonia Castillo acudió al Colegio para explicar a los pequeños ediles cuál es el mecanismo de funcionamiento democrático de nuestro pueblo. Qué es un concejal, quién elige al Alcalde, quien compone el Ayuntamiento o qué son los impuestos y quiénes son los contribuyentes fueron algunas de las dudas que nuestro Alcalde aclaró a los alumnos.



Los futuros ediles y componentes del Pleno respondieron animadamente a cada una de las preguntas del Alcalde, en algunos casos con respuestas muy ocurrentes e incluso provocadoras de alguna que otra sonrisa entre los asistentes.

El Alcalde hizo especial hincapié en que *"el Ayuntamiento no solo es un edificio"* y añadió *"que es una gran familia que formamos todos los guejareños"*. Durante toda la charla los niños mostraron un gran



interés y preocupación por nuestro medioambiente, por el fomento del reciclaje y por el cuidado y conservación de nuestro Planeta.

El Pleno Infantil ha pasado de ser un mero acto conmemorativo a ser un método eficaz para ahondar en las inquietudes, preocupaciones y opiniones del sector más joven de la población de nuestro pueblo. Un paso importante para la formación y educación cívica de nuestros hijos así como un factor importante que nos aporta otra visión acerca de la gestión municipal.

Llegado el día 18 y desde las 9 de la mañana, el Ayuntamiento comenzó a recibir la llegada de nuestra *"corporación eventual"*. Una hora después y en presencia de familiares, amigos y miembros de la corporación municipal dio comienzo en la Villa de Güéjar Sierra el Pleno Extraordinario Infantil.



Tras comprobar la identidad de los concejales electos se procedió a la votación para la elección del Sr.

Alcalde/esa, siendo el resultado de 11 votos a favor de Ana M^a Molina Jiménez. Una vez proclamada como Alcaldesa de nuestro municipio, se procedió a la lectura de los derechos del niño, que sometidos a votación, resultaron aprobados por unanimidad de los 11 miembros de la Corporación.

A continuación los presentes iniciaron un turno de ruegos y preguntas al Alcalde José A. Robles.

Y no habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levantó la sesión del 18 de noviembre.

Una vez finalizada la sesión plenaria el Alcalde José A. Robles recibió a cada uno de los pequeños ediles y componentes del Pleno para hacerles entrega del diploma. Seguidamente se invitó a todos los presentes a desayunar en el Salón de Plenos por cortesía del Ayuntamiento.

Intervinieron: David Álvarez Afán, Clara Benavente Velázquez, Lucía Bouza García, José C. Del Río San Miguel, Pedro Esteban San Miguel, Celia Fernández González, Alejandro García Asensio, Anibal Gómez Alanzor, Rubén Gómez Martín, Antonio Jiménez Campos, Julia Lezama Fernández, M^a Inés López Muñoz, Ana M^a Molina Jiménez, Patricia Rodríguez García, David Ruiz Cortés, José Antonio San Miguel Muriana, Baruk Sánchez García, Sandra Valdivia Cantero y Miguel Ángel Zuñiga Rodríguez ■